



12/01/2022

Sobre PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN para la contratación de un técnico para la realización de las acciones del programa de Prevención con familias y menores en riesgo social, durante el año 2022 - Apartado 3º de las Bases de Selección -.

RELACIÓN DE ASPIRANTES INSCRITOS REMITIDA POR EL CENTRO DE EMPLEO CON FECHA 11/01/2022.

Los aspirantes que figuren en la indicada lista deberán presentar cumplimentado el anexo I de estas bases, acompañado de copia compulsada de los siguientes documentos:

- DNI.
- Carnet de conducir tipo B.
 - Tarjeta de demandante de empleo (no de mejora de empleo).
- Titulación.
- Certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.
- Los acreditativos de los méritos que se aleguen.

La documentación podrá ser presentada bien en la Mancomunidad Integral de Servicios "La Serena-Vegas Altas", sita en calle Tentudía, nº 2, 1ª planta, de Villanueva de la Serena; a través de su sede electrónica; o conforme a lo dispuesto por el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **en el plazo de cinco días hábiles -del 12 al 18 de enero, ambos inclusive-**. En este último supuesto, los interesados deberán adelantar, dentro del plazo de presentación, copia de la solicitud al correo electrónico de la Mancomunidad familia.serenavega@salud-juntaex.es. La no presentación en tiempo y forma será motivo de exclusión del procedimiento.

EL PRESIDENTE

Fco. Javier Fernández Cano

